



Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN ANEXO I

SABOR GUADAÍRA

DATOS IDENTIFICATIVOS EMPRESA/ENTIDAD

NOMBRE:

DOMICILIO:

POBLACIÓN:

CIF/NIF: WEB:

TELÉFONO: E-MAIL:

SECTOR PROFESIONAL:

NOMBRE ROTULO STAND:

DATOS DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA/ENTIDAD

NOMBRE Y APELLIDOS:

CARGO:

TELÉFONO DE CONTACTO:

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y OBLIGACIONES PARA SER PARTICIPANTE

LA PERSONA SOLICITANTE DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD,

-Que cuenta con los Registros sanitarios en vigor de aquellos productos que deban tenerlo, así como de carnet de manipulador de alimentos para el caso de que la normativa lo requiera.

-Que su actividad se encuentra de alta en Hacienda y que está corriente de los pagos frente a la Hacienda Estatal y Autonómica.

-Que se encuentra de alta en la Seguridad Social y está al corriente de los pagos frente a la misma.



SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN ANEXO I

Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra

-Que cumple con todas la prescripciones legales en materia de Prevención de Riesgos en caso de empresas.

-Que cumple con la capacidad para expedir facturas, como establece el vigente reglamento de facturación, para el caso de empresas.

-Cumplir con cual otra prescripción legal que le sea de obligado cumplimiento y no se haya relacionado anteriormente.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL:

Alcalá de Guadaíra, de de 2023

Obligaciones del expositor:

a) Todos los stands deberán de estar acondicionados y en orden de presentación a las 20:00 h. del día anterior al la inauguración del evento.

b) Los expositores se obligan a mantener su stand abierto y atendido durante el horario oficial del evento.

c) Los gastos de reparación de cualquier daño causado en las instalaciones serán de responsabilidad y a cargo del expositor.

d) Todos los expositores deberán retirar todos los productos/elementos de su stand dentro del plazo de desmontaje. Queda absolutamente prohibido el desmontaje del stand en horario no habilitado para ello, salvo autorización expresa de la organización.

e) Los expositores deberán respetar en todo caso las medidas e instrucciones que se den por parte de la organización del evento, reservándose la organización la posibilidad de excluir al expositor que incumpla esta obligación.